



Hojancha, 29 de Julio del 2020
SCMH-280-2020

Señores:

Señor:

Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la Republica
Costa Rica

Estimado señor:

Para su conocimiento transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 013-2020, celebrada el 27 de Julio del 2020, que textualmente dice:

ACUERDO 11.

Con respecto al oficio FMG-082-2020, emitido por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva de la Federación de Municipalidades de Guanacaste por medio de la cual solicitaron en un oficio enviado al Señor presidente como Coordinador del COE Nacional y al señor Ministro de Salud el cambio en la restricción para los cantones que se encuentran en alerta naranja en la zona de Guanacaste, si continúan con estas drásticas medidas, únicamente lograrán la quiebra definitiva de una parte importante del sector comercial, **se acuerda:** dar apoyo a lo manifestado por la Federación de Municipalidades de Guanacaste referente al cambio en la restricción para los cantones en alerta naranja con el fin de lograr la apertura del comercio y enviarlo a casa Presidencial **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Sin más que agregar, se suscribe atentamente

Katherine Campos Porras
Secretaria a.i
Concejo Municipal

 FEMUGUA
 Archivo